

LLAMADO A LICITACIÓN.

Licitación Pública Nacional n.º: **MINSAL-LPN-B-ES-L1160-P00110.**

Título de la Licitación: **"ADQUISICIÓN DE LICENCIAMIENTO DE SOFTWARE PARA APOYAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DE PROYECTOS"**

Número del préstamo: **BID-5874/OC-ES.**

Nombre del proyecto: **PROGRAMA DE SALUD INTELIGENTE E INTEGRAL.**

País: **EL SALVADOR.**

1. Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fue publicado en el Development Business, edición n.º de IDB-P2181300-03/25 de fecha 28 de marzo de 2025.
2. El Gobierno de El Salvador "ha recibido" un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar el costo del *PROGRAMA DE SALUD INTELIGENTE E INTEGRAL*. Parte de los recursos de este Préstamo se destinará a pagos elegibles que se efectúen en virtud de la presente Licitación Pública Nacional.
3. El Ministerio de Salud a través de la *UNIDAD DE GESTIÓN DEL PROGRAMA*, invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para los suministros siguientes: *ADQUISICIÓN DE LICENCIAMIENTO DE SOFTWARE PARA APOYAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DE PROYECTOS*.
4. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada *Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) GN-2349-15*, y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en los Documentos de Licitación.
5. El plazo de entrega de los suministros es de *DIEZ (10) DÍAS CALENDARIO* a partir de un día después de la distribución del contrato para los artículos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 11, y *TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO* a partir de un día después de la distribución del contrato para el artículo 10. Las entregas de los bienes de esta Licitación Pública Nacional deberán ser presentados en Urbanización Lomas de Altamira Boulevard Altamira y Av. República de Ecuador No.33 San Salvador entre calzada Guardabarranco y Av. Cenzontle, San Salvador, El Salvador. Para efectos de generar la documentación de recepción se hará en el Almacén el paraíso Final 6ª Calle Oriente N°1105, Colonia El Paraíso, Barrio San Esteban, San Salvador.
6. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán solicitar mayor información contactando al número telefónico y/o correo electrónico abajo indicado y descargar los documentos de licitación en la página web del MINSAL www.salud.gob.sv y en www.comprasal.com **No es requisito que estén inscritos en el Registro Único de Proveedores del Estado (RUPES).**
7. Los requisitos de calificación incluyen: a) Cumplimiento de especificaciones técnicas, descritos en la Licitación Pública Nacional; b) Capacidad Financiera, Activos Líquidos deberán ser hasta por un monto mínimo para cada artículo ofertado, según el siguiente detalle:

Art.	DESCRIPCIÓN COMPLETA DEL EQUIPO	MONTOS REQUERIDOS
1	LICENCIA DE SOFTWARE PARA EL DISEÑO ASISTIDO POR COMPUTADORA (CAD)	\$20,900.00
2	LICENCIA DE SOFTWARE AUTOCAD	\$5,625.00
3	SOFTWARE OCR (RECONOCIMIENTO DE CARACTERES)	\$1,487.50
4	LICENCIA DE ACCESO A SERVICIO EN LINEA	\$4,500.00
5	LICENCIA DE SOFTWARE PARA DISEÑO GRAFICO	\$3,000.00

6	LICENCIA DE ADOBE CREATIVE CLOUD	\$750.00
7	LICENCIA DE SOFTWARE CHAOS ENSCAPE	\$2,700.00
8	LICENCIA DE OFFICE	\$1,200.00
9	LICENCIA DE SOFTWARE MICROSOFT PROJECT STANDARD	\$2,300.00
10	LICENCIA DE SOFTWARE PARA SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	\$9,250.00
11	SOFTWARE DE GRUPO DE PILOTES ANÁLISIS DE GRUPO DE PILOTES (PLACA DE CIMENTACIÓN RÍGIDA, TAPA DE PILOTES)	\$9,500.00

En caso de ofertar más de un artículo, el monto corresponderá a la sumatoria de los artículos ofertados.

Además, deberá cumplir con la Capacidad Técnica: c) El volumen de facturación por ventas promedio anual tomando los datos de los *Estados Financieros 2022, 2023 y 2024*, el cual deberá ser equivalente como mínimo a: *1 vez el valor de la oferta según los artículos ofertados*. d) Experiencia como contratista: el número de contratos/órdenes de trabajo/órdenes de compra es: al menos 2 (dos). En caso de Asociación en participación o Consorcio, el cumplimiento de este apartado es por todas las partes combinadas.

No se otorgará Margen de Preferencia a contratistas o APCA's nacionales.

8. Las ofertas deberán entregarse en forma física contenidas en un sobre cerrado en la dirección abajo indicada a más tardar a las **10:00** horas (hora nacional de El Salvador), del **23 de octubre de 2025**. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Los Oferentes **no podrán** presentar Ofertas electrónicamente. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona, en la dirección indicada al final de este Llamado, a las **10:15** horas (hora local de El Salvador), del **23 de octubre de 2025**.
9. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Declaración de Mantenimiento de la Oferta.
10. Las condiciones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones de Licitación y las Ofertas presentadas por los Oferentes no podrán ser negociadas.
11. La dirección arriba referida es:

Oficina: **MINSAL/Unidad de Gestión del Programa-UGP.**

Atención: **Dra. Patricia Figueroa de Quinteros/ Coordinadora del Programa de Salud Inteligente e Integral (PROSINT).**

MINISTERIO DE SALUD.

Domicilio: **Nivel dos, Edificio del Instituto Nacional de Salud, Urbanización Lomas de Altamira, Boulevard Altamira y Avenida República de Ecuador n.º 33, San Salvador.**

Tel: **(503) 2591-8355.**

Correo electrónico: **marcoenrique.duque@salud.gob.sv**

San Salvador, 22 de septiembre de 2025.


Dra. Patricia Figueroa de Quinteros.

Coordinadora del Programa de Salud Inteligente e Integral (PROSINT).
MINISTERIO DE SALUD.

